



Botar un ramo

1 mensaje

Camila Arias Reyes <camila.arias.r@gmail.com>

2 de noviembre de 2021, 9:28

Para: tramites.secretaria@facso.cl

Cc: Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

Hola buenas, espero que se encuentren bien.

Soy estudiante de 4to año de arqueología (RUT: 20.295.514-2; matrícula: 2018850510) y me gustaría postergar el ramo "Taller de Investigación II".

A inicio del semestre tenía en mi cabeza que este era el último momento para cumplir con todos mis cursos y así poder licenciarme en el momento en el que debería, por lo que inscribí, además de la carga académica de correspondiente a 8vo semestre, dos cursos más. Actualmente toda esta presión ha sido demasiado para mí y no solo está afectando mi vida académica sino también me está afectando de manera personal. Debido a esto, y a que soy conciente de lo importante que el ramo en cuestión es para mi formación, me gustaría postergar "Taller de Investigación II", para así cursarlo el semestre siguiente con un poco más de tiempo y concentración.

Quedo atenta a la respuesta.

De antemano, gracias.

Buena semana.

Saludos cordiales.

Atte. Camila Arias R.

Camila Arias

1 mensaje

Coordinación del área de Arqueología <coordinacion.arqueologia@facso.cl>
Para: Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

17 de noviembre de 2021, 11:02

Estimada Evelyn,
Le escribo por el caso de Camila Arias que está en contacto conmigo y es alumna.
Camila me informa que Ud. le ha señalado que Taller de investigación II (que se da por primera vez actualmente en el segundo semestre) no se daría en el primero de 2022.

Sin embargo, y por pasado acuerdo del área de arqueología, la Sub-directora de Antropología, me ratifica lo que compartí inicialmente con Camila derivado de su consulta: que Taller de Investigación II y los de Memoria se impartirán en el I y II semestre 2022 y ella tendría la posibilidad de dejar el ramo ahora y hacerlo el primer semestre. Hago notar que Camila solicita botar Taller de Investigación II ya que no ha podido cumplir y si no elimina ese ramo oportunamente (tiene alta carga académica) lo reprobará.

Es claro que es necesario precisar si lo anteriormente señalado es correcto y por ello estimo que su sugerencia a Camila que revisen su situación con Jefatura parece muy acertada, pero es claramente de importancia que se ratifique que Taller de Investigación II efectivamente se programará para ambos semestres 2022.

Le hago también notar que desde el jueves pasado los modulos de Expediente y memorias en ucampus están caídos por un error de sistema que informática señala están intentando resolver...Por ello no tengo acceso al expediente de Camila o sus solicitudes...

Quedo muy atento a sus comentarios.

Saludos cordiales

--

Claudio Cristino
Coordinador Área de Arqueología
Departamento de Antropología
Universidad de Chile